



Expediente: 2926/23
Carátula: CREDIAR S.A. C/ FERNANDEZ GABRIELA CRISTINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - CREDIAR S.A., -ACTOR
90000000000 - FERNANDEZ, GABRIELA CRISTINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2926/23



H106028316755

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ FERNANDEZ GABRIELA CRISTINA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE.
N°2926/23.- 2926/23 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

Proveído correspondiente al Escrito Digital OTROS - POR: YUBRIN, CARLOS GUILLERMO -
11/02/2025 11:04

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 12 de febrero de 2025.- I.- Agréguese y téngase presente la tasa de
justicia adjuntada. II.- Téngase por repuesta la planilla fiscal practicada en autos. III.- Atento a lo
solicitado y constancias de autos, pasen los autos a despacho para resolver.- FDO. PROSECRETARIO.- LNG
2926/23

Actuación firmada en fecha 12/02/2025

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.